ELIPE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

CimAuditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
ELIPE S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ELIPE S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

   Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Durante el año 2010, la Compañía no mantuvo un control adecuado sobre los costos reales incurridos en la construcción de rampas y cruceros necesarios para la preparación y desarrollo de las minas correspondientes al Proyecto Zaruma, razón por la cual dichos costos no fueron activados conforme lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Debido a esta circunstancia, al cierre del período la Compañía reclasificó del estado de resultados a Cargos Diferidos, US$6.7 millones por costos estimados de dichas obras, basados en un reporte elaborado por personal técnico de la misma. En razón de estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad del valor correspondiente a dicha reclasificación, así como de los posibles efectos de esta situación sobre los estados financieros adjuntos.

5. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no cuenta con estudios técnicos actualizados sobre las reservas mineras existentes en sus Proyectos, los cuales se encuentren debidamente certificados por un profesional independiente. Durante el año 2010, la amortización de las inversiones realizadas en el Proyecto Zaruma por US$263 mil, se basó en un estudio emitido en el año 2006. En razón de esta circunstancia no nos ha sido factible satisfacernos sobre la razonabilidad de dicha amortización, así como de los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos que podrían haber resultado de esta situación.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado que son necesarios si no hubiera existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en los párrafos 4 y 5, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de ELIPE S.A., al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

7. Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

   - Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene como cargos diferidos US$29.9 millones (US$22.3 millones en el 2009) correspondientes a los gastos incurridos en la exploración de sus concesiones mineras. Adicionalmente ha realizado inversiones en propiedades y equipos destinados a la actividad minera por US$8.1 millones (US$7.8 millones en el 2009). La recuperación de dichos gastos de exploración e inversiones en propiedades, así como el reembolso de los fondos proporcionados por una compañía relacionada para financiar tales gastos depende de que la Compañía logre generar ingresos suficientes que le permitan cubrir el déficit acumulado, soportar su estructura de costos y mantener un nivel adecuado de flujos de efectivo.

   - Como se menciona con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía, conforme la nueva Ley de Minería, deberá firmar con el Estado Ecuatoriano un contrato de explotación minera o de prestación de servicios según sea el caso, para ejercer en sus concesiones, los derechos inherentes a la preparación y desarrollo de yacimientos así como también a la extracción, transporte, beneficio y comercialización de sus minerales. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, y una vez cumplido con los requisitos previos establecidos en la norma legal, la Compañía ha solicitado a las autoridades competentes la apertura de la negociación de dicho contrato, por tanto, la evaluación futura de la recuperación de las inversiones realizadas por la Compañía y ajustes de ser requeridos, estarán sujetos a los términos, condiciones contractuales y porcentajes de regalías a ser acordados en dicha negociación.

   - La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros

adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera y flujos de efectivo de Elipe S.A., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Cima Auditores Cía. Ltda.

Quito, Abril 21, 2011
Registro No. 633

Katty Núñez B.
Licencia 25146

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CIMAUDITORES
CIA. LTDA.

ELIPE S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVOS	Notas	2010	2009
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		8	4
Inventarios	3	3,576	783
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		183	118
Total activos corrientes		3,767	905
PROPIEDADES Y EQUIPO:	4		
Terrenos		1,309	1,284
Edificios		626	626
Maquinaria y equipo		6,490	5,560
Muebles, enseres y equipos		113	72
Equipo de computación		148	135
Vehículos		524	316
Maquinaria y equipo en internación temporal		180	180
Importaciones en tránsito		351	451
Total		9,741	8,624
Menos depreciación acumulada		1,560	785
Propiedades y equipo, neto		8,181	7,839
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	7	12	548
CARGOS DIFERIDOS, neto	5	29,953	22,325
TOTAL		41,913	31,617

Ver notas a los estados financieros

Ing. Santiago Gándara
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**Notas**	**2010**	**2009**
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		613	369
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	6	1,126	120
Total pasivos corrientes		1,739	489
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	7	40,168	31,127
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	10		
Capital social		1	1
Aportes para futuras capitalizaciones		4,774	234
Déficit acumulado		(4,769)	(234)
Total patrimonio de los accionistas		6	1
TOTAL		41,913	31,617

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	Nota	2010	2009
		(en miles de U.S. dólares)	
VENTAS NETAS	7	8,952	-
COSTO DE VENTAS		9,651	-
PÉRDIDA BRUTA		699	-
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		3,429	-
PÉRDIDA DE OPERACIONES		4,128	-
OTROS GASTOS:			
Costo de concesiones archivadas		192	4
Utilidad en venta de propiedades y equipo		1	-
Otros gastos, neto		214	99
Total		407	103
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		4,535	103

Ver notas a los estados financieros

Ing. Santiago Gándara
Gerente General

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Déficit Acumulado	Total
		... (en miles de U.S. dólares)...		
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1	131	(131)	1
Transferencia de créditos recibidos de una compañía relacionada		103		103
Pérdida del ejercicio	-	-	(103)	(103)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1	234	(234)	1
Transferencia de créditos recibidos de una compañía relacionada		4,540		4,540
Pérdida del ejercicio	-	-	(4,535)	(4,535)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1	4,774	(4,769)	6

Ver notas a los estados financieros

Ing. Santiago Gándara
Gerente General

Fernando Manguia
Contador General

ELIPE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	8,952	-
Pagado a proveedores y empleados	(7,243)	705
Otros gastos	(408)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,301	705
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades y equipo, neta	(1,152)	(4,635)
Adquisiciones de cargos diferidos	(7,891)	(8,409)
Precio de venta de propiedades y equipo	12	54
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(9,031)	(12,990)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a compañías relacionadas, neto y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	7,734	12,279
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neta durante el año	4	(6)
Saldos al comienzo del año	4	10
SALDOS AL FIN DEL AÑO	8	4

(Continúa...)

ELIPE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(4,535)	(103)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	798	466
Amortización de cargos diferidos	263	-
Pérdida en venta de propiedades y equipo	-	2
Cambios en activos y pasivos		
Inventarios	(2,793)	(233)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(65)	47
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	536	171
Cuentas por pagar	244	262
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	1,006	92
Cuenta por pagar - compañías relacionadas	5,847	-
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,301	705
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Aportes para futuras capitalizaciones por compensación de créditos con compañías relacionadas, Nota 7.	4,540	103

Ver notas a los estados financieros

Ing. Santiago Gándara
Gerente General

Fernando Manguia
Contador General

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en octubre de 1999, con el objeto entre otros, de dedicarse a la actividad minera en todas sus fases lo cual incluye la prospección, exploración, explotación, molienda, concentración, fundición, preparación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, y la importación y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos y herramientas correspondientes a esta actividad.

Durante el año 2009, la Compañía se mantuvo principalmente en estado pre-operativo, dedicada a la prospección y exploración de minerales metálicos en las áreas que mantiene derechos de concesión minera, localizadas en las provincias de Zamora Chinchipe, Loja, El Oro, Cañar y Azuay, las cuales alcanzan un área aproximada de 111 mil hectáreas.

Las actividades en estas áreas son administradas bajo cuatro proyectos denominados:

Proyecto	No. Concesiones	Etapa
Dynasty	51	32 en exploración inicial y 19 en exploración avanzada
Zaruma	43	2 en explotación inicial y 41 en exploración avanzada
Azuay	3	3 en exploración inicial
Jerusalén	1	1 en exploración avanzada

Unicamente, en las áreas Soroche Unificado (32.80 has) y Barbasco 1A (77.24 has) del Proyecto Zaruma, cuyos manifiestos de inicio de producción se obtuvieron en marzo del 2002 y julio del 2008 respectivamente, la Compañía realiza actividades de explotación minera, en las cuales durante el año 2010, obtuvo 8.314 onzas de oro y 25.785 onzas de plata. Esta producción fue reportada a la Agencia de Regulación y Control Minero de la provincia de El Oro conforme lo establecen las disposiciones legales vigentes y exportada a Dynasty Mining - compañía relacionada.

Marco Legal Minero

Como parte de la reforma legal dada en el sector minero que inició en el año 2008 con el Mandato Constitucional No. 6, durante el año 2009 se promulgó la nueva Ley de Minería (RO-S 517; 29-ene-2009) y su Reglamento de aplicación (RO-S67; 16-nov-2009), los cuales incorporaron modificaciones importantes en relación a la legislación anterior, tales como:

- Incrementos en el costo de las patentes mineras.
- Establecimiento de tasas de regalías pagaderas al gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos incurridos en el proceso de refinación y transporte, aplicable a los casos donde el contrato suscrito corresponde a explotación minera),y
- Cambios en la distribución del 15% de participación de utilidades que se aplicará en el 3% para trabajadores y el 12% restante para el estado ecuatoriano.

Adicionalmente, esta normativa legal estableció que los concesionarios mineros, previo el inicio de la fase de explotación, deberán suscribir con el Estado: i) un contrato de explotación minera en el cual se concede todos los derechos de explotación y comercialización sobre los minerales o ii) un

contrato de prestación de servicios a través del cual se establece el reembolso de las inversiones realizadas y el pago de una tarifa por servicios de explotación, según sea el caso.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, y una vez cumplido con los requisitos previos establecidos en la norma legal, la Compañía ha solicitado a las autoridades competentes la apertura de la negociación de dicho contrato, por tanto, la evaluación futura de la recuperación de las inversiones realizadas por la Compañía y ajustes de ser requeridos, estarán sujetos a los términos, condiciones contractuales y porcentajes de regalías a ser acordados con el estado ecuatoriano.

De conformidad con la nueva legislación minera, durante el año 2010, la Compañía realizó la renovación de los títulos mineros de sus concesiones correspondientes a los Proyectos Dynasty, Zaruma, Jerusalén, mientras que los del Proyecto Azuay fueron archivados.

Recuperación de gastos de exploración minera e inversión en activos fijos

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía mantiene como cargos diferidos US$29.9 millones (US$22.3 millones en el 2009) correspondientes a los gastos incurridos en la exploración de sus concesiones mineras. Adicionalmente ha realizado inversiones en propiedades y equipos destinados a la actividad minera con un costo neto de US$8.1 millones (US$7.8 millones hasta diciembre del 2009). La recuperación de dichos gastos de exploración e inversiones en propiedades y equipos, así como el reembolso de los fondos proporcionados por una compañía relacionada para financiar tales gastos depende de que la Compañía logre generar ingresos suficientes que le permitan cubrir el déficit acumulado, soportar su estructura de costos y mantener un nivel adecuado de flujos de efectivo.

Patentes

De acuerdo con regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar tareas de exploración y explotación minera por un período renovable de hasta 25 años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patentes los cuales se calculan sobre el número de hectáreas de cada concesión, multiplicado por los siguientes factores, según corresponda:

- 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial.
- 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica.
- 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los costos y gastos incurridos en las concesiones correspondientes a los Proyectos Dynasty y Jerusalén, los cuales se encuentran en etapa de exploración son activados y serán amortizados a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas y comerciales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de Inventarios - Se encuentran valorados al costo de adquisición o producción el cual no excede de los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, equipo de oficina y maquinaria y equipo, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación. Esta depreciación se registra en los resultados del año, sin embargo, aquellas concesiones mineras en etapa de exploración ésta se registra con cargo al rubro cargos diferidos, hasta que las mismas se encuentren en etapa de explotación.

Cargos diferidos - Representan los siguientes conceptos incurridos por la Compañía durante la etapa preoperacional y de exploración de sus concesiones:

- Costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras;
- Gastos directos de exploración;
- Depreciación de propiedades y equipos
- Gastos indirectos y gastos administrativos.

Estos gastos son activados hasta que se inicien las actividades de producción.

Participación de los trabajadores en las utilidades - La provisión del 15% de la utilidad anual por participación de los trabajadores se carga a los resultados del año en que se devenga.

Impuesto a la renta - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma la Compañía, utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, siendo el 1 de enero del 2010, su fecha de transición.

3. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Oro (1)	1,355	195
Plata	536	-
Materiales y suministros de mina	1,511	554
Importaciones en tránsito	174	34
Total	3,576	783

(1) Corresponde a 1.004 onzas de oro dore valoradas al precio de mercado vigente al 31 de diciembre del 2010 de US$1.349,28 por onza.

4. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	7,839	3,726
Adquisiciones	1,187	4,642
Bajas de equipos	(35)	(7)
Precio de venta	(12)	(54)
Pérdida en venta, neta	-	(2)
Depreciación	(798)	(466)
Saldos netos al fin del año	8,181	7,839

5. CARGOS DIFERIDOS

Un resumen de cargos diferidos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Proyectos en curso (1)	25,902	18,239
Gastos preoperacionales de administración (2)	4,051	4,086
Total	29,953	22,325

(1) Los movimientos de proyectos en curso fueron como sigue:

	.....Proyectos.....				
	Dynasty	Zaruma	Jerusalén	Azuay	Total
	.... (en miles de U.S. dólares)....				
Diciembre 31, 2008	4.676	5.820	709	125	11.330
Gasto de personal	128	1.546	48		1.722
Gasto de exploración	40	4.670	20	2	4.732
Concesiones y patentes	336	69	6	6	417
Otros gastos	4	36	1	1	42
Concesiones archivadas	-	(4)	-	-	(4)
Diciembre 31, 2009	5.184	12.137	784	134	18,239
Gastos de personal	53		37		90
Gastos de explotación			9		9
Costos de rampas y cruceros		6.759			6.759
Concesiones y patentes	1.016	148	1	40	1.205
Otros gastos	1		1		2
Concesiones archivadas				(174)	(174)
Amortización de proyectos	-	(228)	-	-	(228)
Diciembre 31, 2010	6.254	18.816	832	-	25.902

(2) Los movimientos de gastos preoperacionales de administración fueron como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	4,086	2,586
Adiciones netas	-	1,032
Depreciaciones	-	466
Amortización	(35)	-
Pérdida en venta de propiedades y equipo, neta	-	2
Saldos netos al fin del año	4,051	4,086

6. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Regalías por pagar:		
IAM GOLD **(1)**	145	-
Estado Ecuatoriano **(2)**	448	-
Sueldos por pagar	253	-
Beneficios sociales	73	47
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	149	42
Impuesto al valor agregado – IVA	8	-
IESS por pagar	50	31
Total	1,126	120

(1) Corresponde a la provisión del 1,5% de los NSR Royalties (Net Smelter Return) que se generan a partir de la etapa de explotación de las concesiones mineras adquiridas por la Compañía a IAM GOLD del Ecuador S.A., de acuerdo al contrato suscrito con la misma. Nota 11.

(2) Corresponde a la provisión del 5% de regalías mínimas sobre las ventas realizadas por la Compañía durante el año 2010, conforme lo establecen las disposiciones legales vigentes.

7. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Golden Valley Planta S.A.	-	405
Operaciones Greentrade S.A.	5	69
Minsupport S.A.	-	68
Otras	7	6
Total	12	548
Cuentas por pagar:		
Golden Valley Planta S.A (1)	5,847	-
Dynasty Metal & Mining	34,321	31,127
Total	40,168	31,127

(1) Corresponden a valores pendientes de pago relacionados con los servicios de procesamiento de minerales y extracción de oro, realizados durante el año 2010. Sobre esta cuenta no se genera intereses ni se ha definido fechas de vencimiento.

Las principales transacciones con compañías relacionadas del exterior fueron como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Dynasty Metal & Mining:		
Fondos recibidos, neto	16,615	12,279
Ventas realizadas	(8,881)	-
Transferencia a aportes para futuras capitalizaciones	(4,540)	(103)

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene firmados los siguientes contratos con Dynasty Metal & Mining Inc.:

Primer Contrato - Firmado el 25 de agosto del 2005 y ademdum del 8 de abril del 2006 con el cual se concede una línea de crédito de hasta US$5 millones. De acuerdo con el ademdum firmado en septiembre del 2008, la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 84 de cada desembolso en un plazo de 8 años. El capital será amortizable en 8 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales. Durante el 2010, este préstamo fue cancelado en su totalidad.

Segundo Contrato - Firmado el 23 de enero del 2007, por una nueva línea de crédito de hasta US$10 millones en remesas que iniciaron en diciembre del 2006. Dicho contrato establece que la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 60 de cada desembolso en un plazo de 10 años. El capital será amortizable en 10 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales. Durante el 2010, la Compañía realizó un abono a éste préstamo por US$3.8 millones.

Tercer Contrato - Firmado el 30 de mayo del 2008, por una nueva línea de crédito de hasta US$10 millones en remesas o desembolsos. Dicho contrato establece que la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 60 de cada desembolso en un plazo de 10 años. El capital será amortizable en 10 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales.

Cuarto Contrato - Firmado el 29 de enero del 2010 con vigencia desde julio del 2009, por una nueva línea de crédito de hasta US$15 millones en remesas o desembolsos. Dicho contrato establece que la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 60 de cada desembolso en un plazo de 10 años. El capital será amortizable en 10 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales.

8. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros	(4,535)	(103)
Gastos no deducibles	342	99
Pérdida tributaria	(4,193)	(4)

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US$4.3 millones.

Se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta del 2007 al 2010.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 35,001 acciones ordinarias y nominativas de US$0,04 valor nominal unitario.

11. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

- Contrato con IAM GOLD Ecuador S.A., a través del cual Elipe S.A., se obliga a cancelar a dicha compañía, el 3% de las NSR Royalties (Net Smelter Return) que se generen a partir de la etapa de explotación de las siguientes concesiones adquiridas a IAM GOLD Ecuador S.A. en el año 2003:

  Aguila de Oro, Ana Michelle, Arcapamba 2, Bethzabeth, El Bosque, El Retazo 3, El Salvador X3, El Tablón, El Tablón 1, IAM Zaruma, La Dura, La Envidia, Loma Rica 1, Loro, Los Cipreces, Los Laureles 2, Mara 8, Nicole, Resuc 4, Ruth, Salchuma 1, San Antonio de Padua, Sinsao, Solemaria, Suca, Suca 4, Zudos1, Machay, El Soroche Unificado, Lily Ray, Nueva Esperanza, 2, 3, 4 y 6, San José 2, Salvador X-1A, La Colera y Malvas 1.

  En relación con este contrato, en junio del 2006, se firmó un contrato complementario, a través del cual IAM GOLD Ecuador S.A. otorgó a Elipe S.A., el derecho exclusivo de readquirir el 3% de las NSR Royalties mencionado precedentemente. De acuerdo con este contrato la Compañía readquirió únicamente el 1,5% de las mismas; en consecuencia, al 31 de diciembre del 2010 la Compañía mantiene la obligación de cancelar IAM GOLD del Ecuador S.A., el restante 1,5% de las NSR Royalties (Net Smelter Return) que se generen en la explotación de oro de las concesiones detalladas precedentemente. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene una provisión por este concepto de US$145 mil.

- Como parte del contrato de transferencia de concesiones firmado con IAM GOLD Ecuador S.A., se incluyó la transferencia de las promesas de compra de concesiones suscritas entre IAM GOLD Ecuador S.A. y el señor José Valarezo Rivera (Nueva Esperanza, 2, 3, 4 y 6) las cuales fueron legalizadas en el 2004 a favor de Elipe S.A.. Una vez que la Compañía inicie la etapa de explotación de estas concesiones, se encuentra obligada a realizar un pago de US$65 mil a favor del señor Valarezo más el 2% de las ganancias netas de la producción minera de tales concesiones. Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía no ha iniciado la etapa de explotación de estas áreas.

- Contrato de Operación Minera suscrito con Operaciones Greentrade S.A. - compañía relacionada, firmado en julio del 2007 a través del cual dicha compañía se comprometió bajo su

exclusiva cuenta y riesgo, suministrando todo el capital y tecnología necesarios, a realizar las actividades mineras en las fases de exploración y explotación de las concesiones de Elipe S.A.. Con fecha mayo 5 del 2008, la Compañía, en virtud del Mandato Minero No. 6, tomó la decisión de terminar parcialmente el contrato antes mencionado por imposibilidad de cumplimiento de su objetivo. A su vez con fecha 6 de mayo del 2008 se firmó un contrato modificatorio a través del cual, se establece que se podrán realizar todas las actividades no prohibidas por dicho mandato así como aquellas establecidas en el Art. 18 de la Ley de Minería y actividades complementarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra negociando las modificaciones contractuales requeridas por la Nueva Ley de Minería de enero del 2009, así como los criterios necesarios para la liquidación de las inversiones en proyectos de US$3.9 millones realizadas por Operaciones Greentrade S.A..

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informes de los auditores independientes (abril 21, 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.